

2638 - Bien Privado - Donación

Autoriza al Poder Ejecutivo a aceptar la donación de un terreno de propiedad de Don Pedro Saenz, ubicado en el Departamento de Empedrado. Autoriza al Poder Ejecutivo a invertir en la construcción de un local para la Comisaría y Sub-Delegación del Registro Provincial de las Personas de dicha localidad. Creación de una Sub Delegación del Registro Civil en Villa San Isidro (Empedrado). Creación de cargos.

Fecha de Sanción: 22/09/1965

Fecha Promulgación: s/f

Fecha P.B. Oficial: 08/10/1965

Estado de la Ley:

Veto: